

MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.

CELEBRADA EL DIA JUEVES 23/07/2020

En la ciudad de Manta, el 23 de Julio del año 2020 a las 10H00 de la mañana, en el local de la compañía MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A., se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A., con los siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Juan Eduardo Benincasa Azúa	3'927.000	\$ 3'927.000	93.50 %
Medardo Alfonso Mora Vera Rep. Por: Medardo Mora Solórzano	273.000	\$ 273.000	6.50 %
TOTAL	4'200.000	\$ 4'200.000	100.00 %

El señor Presidente, declara instalada esta Junta, comprobando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social registrado, señala que se ha superado ampliamente el quorum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declara que puede sesionar válidamente la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas convocada, declara abierto el acto y ordena dar inicio al orden del día.

Actúa como secretario de la Junta el señor Juan Eduardo Benincasa Azúa, quien da lectura al Orden del día, y una vez finalizado los Accionistas declaran debidamente informados de los puntos a ser tratados y por unanimidad aprueban el orden del día detallado a continuación.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019
2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales si hubiera del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del aumento del capital de la compañía y su respectiva reforma del Estatuto Social.
4. Aprobar la reforma del Estatuto Social de la compañía en base a las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y aprobar la codificación del Estatuto Social. Nombramiento de Comisarios de la Compañía.
5. Nombramiento de Comisarios de la Compañía
6. Nombramiento de Auditores de la Compañía.



A continuación los Accionistas pasan a tratar individualmente cada uno de los puntos del orden del día.

1 Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

Una vez leído los informes, y luego de deliberar los señores accionistas presentes, aprueban unánimemente los Informes del Comisario, Administradores y Auditores externos del Balance General, y los Estados de Resultado del Ejercicio Económico del año 2019. Lamentablemente por problemas de capital de trabajo, la empresa no puede recuperar sus ventas, y se perdió todo el año 2019 tramitando con la Corporación Financiera Nacional, un crédito prometido por ellos, que debido a los cambios permanentes de funcionarios se vio frustrado todo el año, lo que complico las aspiraciones de la administración y se perdió muchísimo dinero, que lamentablemente la empresa tiene que absorber de su patrimonio, por lo que la Junta a pesar de aprobar el balance solicita al Gerente, la obtención del capital de trabajo que se requiere para lograr revertir la situación actual de la compañía, caso contrario será muy difícil seguir con la producción.

El presidente Ad-hoc ordena al secretario dar lectura al segundo punto del orden del día.

2 Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales si hubiera del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

En vista que la empresa no tuvo utilidades, no hay beneficios que distribuir.

3 Conocimiento y aprobación del aumento del capital de la compañía y su respectiva reforma del Estatuto Social.

En vista que no hubo utilidades, no hay beneficios para aumento de capital.

4 Aprobar la reforma del Estatuto Social de la compañía en base a las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y aprobar la codificación del Estatuto Social.

No procede este punto ya que no hay aumento de capital.

5. Nombramiento de Comisarios de la Compañía.

Toma la palabra el socio señor Medardo Mora Solórzano, y sugiere a la Eco. Ketty Vera Vera, como Comisario de la compañía por el ejercicio 2020, sugerencia que es aprobada unánimemente por los accionistas asistentes, por lo que se nombra unánimemente a la Eco. Ketty Vera Vera Comisaria de la compañía para el periodo 2020.

El presidente Ad-hoc ordena al secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.



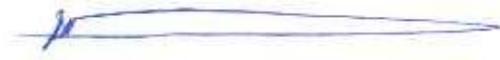
6. Nombramiento de Auditores Externos.

Toma la palabra el socio Medardo Mora y sugiere el nombre de la compañía externa Consultora Ruiz C. Ltda., con registro en la Superintendencia de Compañías SC RNAE 2- 654 como empresa auditora externa, solicitud que es unánimemente aprobada por los accionistas presentes, por lo que se nombra a la compañía Consultora Ruiz C. Ltda., con Registro número SC RNAE 2-654, como auditora externa de Mardex S A para el periodo 2020.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se destina un tiempo de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, misma que una vez leída es aprobada de manera unánime por los accionistas presentes, quienes suscriben en unidad de acto. Siendo las 13H00 se declara cerrada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Juan Benincasa Azua.
SOCIO



Medardo Mora Solórzano
SOCIO